

El Cai

DIARIO ASTUR

PRECIOS DE SUSCRICION.	
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.
Viern	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.	
VIA DESCENDENTE.	
Leon, salida, 11,10 mañana Bustongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,33 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Melvedo: 3,40 tarde. Fuente los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,38 tarde. Pola de Lena: 6,15 m. 4,43 y 5,10 t. Sanullano: 6,45 m. 5,01 y 5,39 t. Mieres: 7,04 m. 5,11 y 5,56 t. Ablaña: 7,23 mañana y 6,13 t. Olloniego: 7,43 m. 5,25 y 6,31 t. Segada: 8,01 m. 5,38 y 6,43 t. Oviedo: 8,51 m. 6,05 y 7,40 t. Lugo: 9,13 m. 6,19 y 8,02 n. León: 9,34 m. 6,30 y 8,19 n. Serra: 10,05 m. 6,55 y 8,39 n. Veriña: 10,29 m. 7,11 y 9,09 n.	
VIA ASCENDENTE.	
Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,45 t. Veriña: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t.	

VENTA DE COCHES.

Se vende una jardinera y berlina clarens en muy buen uso y baratos.

Darán razón en esta imprenta.

El Carbayon.

POETISAS ASTURIANAS,

Doña Micaela de Silva.

En 1845, en un periódico de esta capital, *El sin nombre*, que dirigían los Sres. D. Leonardo Infanzon y D. José Huerta Posada, se publicó un excelente artículo, titulado: *Una poetisa asturiana, (crítica literaria), Doña Micaela de Silva*, por C... Sentimos no tener la colección de aquel periódico literario semanal para reproducir aquí dicho trabajo, que solo conocemos por su mención en las «Noticias históricas de la prensa periódica de Asturias» de nuestro muy ilustrado colaborador Sr. Fuertes Acevedo.

Recordamos aquella noticia hoy que recibimos un libro en 4.º de 268 páginas, impreso en Madrid, en este año, y casa de los Hijos de Vazquez, con el siguiente título: *Emanaciones del alma.—Poesías originales de Doña Micaela Silva y Collás* (1). Tratándose de tan distinguida escritora asturiana, leímos con especial gusto las inspiradas páginas de aquella obra, que no dudamos en recomendar á nuestros lectores.

(1) Se vende en Madrid, calle de San Bernardo—n.º 17—á 2 pesetas ejemplar.

Doña Micaela Silva era hija de Oviedo. Ella nos lo dice en un romance, que comienza:

Nací en el ocho de Mayo
de mil ochocientos nueve
en la plaza episcopal
de la ciudad ovetense.

Su padre fué el Sr. D. Fernando de Silva, comisario militar de fábrica de armas portátiles de capital y que se señaló por su valor y patriotismo cuando los sucesos de 1808 y alzamiento en mas de nuestra provincia contra Francia. Se educó doña Micaela en Oviedo y en Barcelona, completó sus estudios en Madrid, yendo á poseer estensos conocimientos de la literatura española y de la francesa é italiana, siendo familiares los idiomas de Voltaire y Tasso. Colaboró en diferentes periódicos y revistas, siempre muy apreciada por sus virtudes y por sus nobles prendas de carácter y por su gran ilustración. Una grave enfermedad la frida con la mas verdadera resignación cristiana desde 1875 hasta al sepulcro en 7 de Junio de 1885 en la villa de Jadraque, á donde se había retirado.

La colección de poesías que ahora se publica editada por su querida hermana doña Cayetana, en ello hace un verdadero servicio á las letras pátrias, contiene las mas escogidas de sus producciones en diferentes metros. No fué de hacer detenido análisis del porque la índole de nuestro periódico nos lo impide, pero no pasamos sin citar alguna de las composiciones como la anacreóntica en forma de soneto «Glorias del

Aquí ocurrió un incidente... No fué M. de Vendome quien me lo dijo.

Fué la voz unisona de los circunstantes, esa gran voz siempre generosa para los vencedores, y á quien su sabiduría ha conquistado el título de Dios.

La voz de Dios, dijo:

—Larga vida al conde de Pardailan!

—Quién se ha atrevido á dudarlo!

—Muerde y desgracia á los que se oponen á la santa condesa!

—A la madre de los pobres!

—A la providencia del país!

Catoux Chauilhouse se arrojó para lanzarla al techo, y se quedó con el dedo al baron Goudrin.

—Ese es nuestro enemigo.

Prodújose entonces otra nueva fusión, entre la cual á duras penas siguieron el baron y sus enemigos al salir del salon, mientras la multitud deaba al conde de Pardailan que acudido al socorro de Eliana, á la vez que había levantado cortesmente á la cabeza del grupo Rogerio y Gaetan. Después de algunos minutos la cabeza volvió en sí, miró en torno suyo y exclamó un grito de júbilo se arrojó los brazos de su marido y de su hijo.

Una hora después, mientras

97

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL MARIDO EMBALSAMADO

—Ira de Dios! exclamó el duque, crees que se encuentran todos los dias intendentes honrados! Bajo Breton, bebedor de sidra, no te he olvidado ni á tí ni á tu remedio. Y vosotros, golillas, decidme, estais aquí para molestar á mi amigo Guezevern?... Tomad ahora caigo! añadió sonriéndose amablemente con M. de Goudrin. Baron, vuestro sucesor, el nuevo lugarteniente del rey, se instala hoy mismo en Rodez. Es Guebriant, vuestro mas cordial enemigo, que os busca para arrojaros en alguna prisión.

—Acaso M. de Beaufort... preguntó Goudrin.

—Cabeza de Buey! interrumpió el duque á quien no agradaba la conversacion, no se desayunan en tu castillo? Ira de Dios! No soy orgulloso, y puesto que eres conde, beberé de tu vino! Hace semana y media que no tengo el cólico!

—Es en efecto el conde de Pardailan? preguntó con respeto el presidente del Parlamento de Grenoble que acababa de consultar á sus asesores.

interino, cartero de Colunga, don José Cantues y Coya.

El carbon embarcado por los drops el puerto de Gijón, en el mes de Mayo último, fué el siguiente, según *El Comercio*:

	Cribado.	Cisco.
Consumo de vapores ..	Ts. 1.312,44	30,02
Alz. ..	819,91	"
Caña. ..	730,00	49,47
Arrol. ..	285,53	"
Ca. ..	719,74	10,60
Ca. ..	660,09	465,78
Estander ..	620,27	42,89
Sebastián ..	508,68	"
Sajes. ..	287,43	"
Quejada ..	87,19	297,28
Maya. ..	62,01	276,64
Antona ..	103,64	"
Lobreña ..	341,49	"
Alaga. ..	171,65	"
Avia. ..	81,80	"
Arroa ..	83,36	"
Millas. ..	66,11	"
Vadesella ..	28,41	80,82
Astro. ..	70,29	"
Artil. ..	47,25	"
Uarca. ..	39,65	21,33
Avia. ..	11,93	"
Abia. ..	56,18	"
Ambro. ..	"	65,10
Unco. ..	15,46	"
	6.497,35	1.528,17

El carbon descargado en la Estacion del ferro-carril de Langreo, durante igual mes, con destino al consumo local fué:

Carbon cribado. .	1.538,86	Ts.
Alta. .	161,46	"
Co. .	867,85	"
Ke. .	406,84	"
Andinga. .	69,30	"
	3.044,01	

Parece que hay muchas esperanzas de que en breve se realice la fusion de las acreditadas compañías de navegación, del puerto de Gijón, que dirigen los Sres. D. Oscar de Olavarría y don Meliton Gonzalez.

Esto favorecería mucho al comercio de Asturias, pues podrían establecerse mareas y escalas fijas en los puertos que recorren los buques de aquellas compañías.

Se dice que pronto se establecerá por la empresa de Gijón un buen servicio de carruajes entre la estacion de Veriña y las villas de Candás y Luanco. Dicho servicio estará en combinacion con las horas de llegada de los trenes a Veriña.

Ha llegado á Gijón la distinguida familia del Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, ministro de Fomento, dirigiéndose inmediatamente á su hermosa posesion de mió.

La Compañía del Norte ha establecido una tarifa especial núm. 9, para el transporte en pequeña velocidad de aglomerados, carbon de piedra, coke y lignito.

Costará la tonelada métrica desde Gijón á Madrid, 27 pesetas; á Valladolid, 16; á Palencia, 16; á Leon, 12 y á Oviedo, 3.

Desde Mieres á Leon, costará la tonelada 11 pesetas; á Palencia, 15, á Valladolid, 18; á Madrid, 22; á Barcelona, 27; á Haro, 20; á Calahorra, 22; y á Burgo, 20.

Desde Ujo á Leon, costará la tonelada 10 pesetas; á Palencia, 14; á Valladolid, 17; á Madrid, 21; á Barcelona, 26; á Haro, 20; á Calahorra, 22, y á Burgo, 19.

Examinando en detalle dicha tarifa vemos que los carbones de Asturias salen beneficiados.

La guardia civil del puerto de Siero ha detenido á Ramon Corvato Castro, como presunto autor de varios robos cometidos en la villa de Gijón.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido permiso para establecer en la casa-cuna de Valdeparís un baptisterio, á fin de que se puedan bautizar los espósitos que ingresen en ella.

La Alcaldía de Cangas de Tineo ha solicitado autorizacion para apremiar á los Ayuntamientos de Tineo, Ibias y Vegaña, por la cantidad que adeudan para la construcción de las cárceles del partido.

La Alcaldía de Cangas de Tineo se ha comprometido á solicitar dicha autorizacion, en que necesita dichas cantidades para el pago del anticipo que con el objeto indicado le hizo la Diputacion provincial.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha abierto un concurso público para premiar á quien hiciera y presentara las mejores canciones y sonatas genuinamente populares de toda la Península española, ó cuando menos de

la region estensa de la misma, siempre que el número de cantos y sonatas no baje de 200.

Se concederá un premio de 2 000 pesetas y 200 ejemplares de la composicion premiada. Tambien se concederá un accessit, que consistirá en una remuneracion de 750 pesetas.

La parte explicativa de las colecciones habrá de estar escrita en castellano y la letra de las canciones en su idioma dialecto respectivo.

Se recibirán las colecciones en la Secretaría de dicha Academia hasta las tres de la tarde del día 30 de Setiembre de 1885.

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á los herederos del soldado del cuerpo de ingenieros, fallecido en la Isla de Cuba, Rosendo Iglesias Cosío, hijo de Pedro y Rita, natural de San Juan, para que puedan reclamar los documentos finales en la Caja de Ultramar.

La Direccion general de Correos ha ordenado se devuelva el depósito de fianza de 995 pesetas á D. Juan Lopez Fonseca, de Siero, cuyo depósito lo constituyó en garantia de la contrata del servicio de correos entre la Administracion de Oviedo y la de Rivadesella.

El Ayuntamiento de Salas ha concedido á D.ª Maximina Suarez Valledor, viuda de D. Francisco Fuertes, Secretario que fué de dicho Ayuntamiento, la pension de 583 pesetas 25 céntimos.

El día 26 del actual es el designado para verificar en la alcaldía de Peñamellera el pago de las fincas expropiadas en dicho concejo con motivo de las obras de la carretera de Cangas de Onís á Tinamayor.

La Direccion general de obras públicas ha encargado á los Sres. D. Javier Aguirre y D. Nicolás Garcia del Rivero, arquitectos provincial y diocesano, la direccion de las obras de restauracion que habrán de ejecutarse en las iglesias de San Miguel de Lillo y Santa María de Naranco.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.

Sesion del día 18 de Junio de 1885.

Presidencia del Sr. Gobernador.

Se abrió la sesion á las doce y media con asistencia de los vocales señores Manzano, Aguirre, Diaz Argüelles, Longoria Carbajal, Builla y Herrero (don Policarpo.)

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de las circulares publicadas en el *Boletín oficial*, referentes á la adopcion de medidas sanitarias.

El Sr. Longoria Carbajal denunció el mal estado en que se halla la presa del molino de Fozaneldi, foco constante de infeccion, y pidió que la Junta adoptase las medidas que creyese convenientes para la expropiacion del terreno ocupado por dicha presa.

Después de apoyar el Sr. Builla lo dicho por el Sr. Longoria Carbajal, se acordó, á propuesta del Sr. Gobernador, que por la alcaldía se dirija una comunicacion al propietario del molino de Fozaneldi, concediéndole un breve plazo para que deje correr las aguas y proceda á la limpieza de la acequia; advirtiéndole que si no cumple la orden, verificará dicha operacion la alcaldía por cuenta del propietario.

Se leyeron dos telégramas de la Direccion de Beneficencia y Sanidad, prohibiendo que se interrumpa el libre tránsito de los viajeros, así como el establecimiento de cordones sanitarios en las provincias que no sean limitrofes á las en que esté oficialmente declarado el cólera; y ordenando la instalacion de lazaretos para la detencion y reconocimiento de enfermos sospechosos.

Fué objeto de detenido estudio el punto en que debiera instalarse un lazareto, pues si bien todos reconocian que el mejor sería en Pajares, donde actualmente se hace el trasbordo, cerca de la estacion de Linares, tambien se convino que era muy difícil, sino imposible, reconocer á todos los viajeros en el escaso tiempo en que dura aquel, no pudiendo tampoco la Junta detener la marcha de los trenes con dicho objeto, porque ni tenia autorizacion expresa del Gobierno, ni éste daría facultades para ello, al menos mientras no variasen las circunstancias. Otras medidas se propusieron, pero todas fueron desechadas por inconvenientes ó poco practicables. Se acordó, por último, á propuesta del señor Manzano, establecer una inspeccion sanitaria en la estacion del ferro-carril, para el reconocimiento de los viajeros. De dicha inspeccion se encargarán, alternando, los médicos de la Beneficencia provincial y municipal. Tambien se acordó escitar á las Juntas municipales de Sanidad para que designen sitio en donde

establecer barracones para el aislamiento de los enfermos sospechosos.

Se acordó que pasase á informe de los subdelegados de Medicina y Farmacia del partido de Llanes, una instancia del Sr. Conde de Mendoza Cortina solicitando el aprovechamiento de un manantial de aguas minerales cerca del puente de Lles.

Se dió cuenta del informe firmado por los Sres. Buylla, Aguirre y Diaz Argüelles, proponiendo que se prohiba desde luego el enterramiento en los nichos del cementerio de San Julian de los Prados, y que se proceda á la clausura de dicho cementerio, por no reunir condiciones higiénicas.

El Sr. Longoria Carbajal aplaude el informe y desea que se cumpla lo propuesto respecto al enterramiento en nichos.

El Sr. Gobernador manifiesta que esa medida puede adoptarla en todo tiempo la alcaldía; siendo de la competencia de la Direccion general de Sanidad ordenar la clausura del cementerio, despues de formado el oportuno expediente. La Junta aprobó, por unanimidad, el informe.

Tambien acordó nombrar una comision especial, compuesta de los señores Buylla, Manzano y Herrero (D. Policarpo), encargada de examinar las comunicaciones que mediaron entre el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el alcalde de esta ciudad, con motivo de la prohibicion de que se entierren en el cementerio de San Pedro de los Arcos, los que fallezcan en esta ciudad.

En vista del informe favorable dado por la comision correspondiente, la Junta acordó proponer que se apruebe la ampliacion, solicitada por D. Francisco Javier de Macua, de las marismas llamadas de las *Aceñas*, sitas en Avilés.

Fué propuesto para el cargo de subdelegado de medicina del partido de Cangas de Onis, D. Fidel Garcia.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion.

Seccion oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del dia 17 de Junio

Circular anunciando el extravio de la certificacion de libertad de quintas de Juan Diaz Suarez.

—Ley ordenando se incluya en el pla general de carreteras una de tercer orden que partiendo de Soto del Barco, en la de Rivadesella á Canero, termine en el puerto de San Juan de la Arena.

Reales órdenes aprobando el fallo de la Comision de Logroño que declaró exento del servicio activo á Policarpo Varea Pascual; suspendiendo al Ayuntamiento de Villar de Barrio, Orense; y decretando tambien la suspension del Alcalde de Ortó, Lérida.

—Anuncio de la Comision provincial sacando de nuevo á remate el servicio de bagajes en los cantones de Grado, Salas y Cangas de Onis. Dicho acto tendrá lugar el dia 27 del actual, á las doce de la mañana, bajo el tipo de una peseta 25 céntimos por legua en los bagajes de caballería, y de dos pesetas 50 céntimos tambien por los de carro.

—Edicto de la Comision provincial concediendo un plazo de nueve dias á D. Isidoro Fernandez, de Turiellos, Langreo, por si quiere mostrarse parte como coadyuvante de la demanda contencioso-administrativa interpuesta por don Manuel Fernandez, vecino de San Martin del Rey, sobre revocacion de una providencia del Sr. Gobernador, por la que declaró la caducidad de las minas «Laureana» y «Conchita».

—Anuncios de las alcaldías de Oviedo, Illas y Piloña, y providencia del juzgado de primera instancia de Tineo.

—Continúa la relacion de compradores de bienes nacionales á quienes se avisa para que hagan efectivos los pagares suscritos por los mismos.

Seccion local.

Si de antiguo no estuviese yo convencido que Oviedo es el *rinconcin* donde mejor y mas en calma trascurren los dias que la Providencia tiene determinado pasemos en este mundo, al que llorando venimos y del que generalmente salimos contra nuestra voluntad; hoy adquiriria la seguridad de que todo aquel que quiera vivir lejos de todas esas pasiones que agitan nuestras almas, aniquilan nuestras inteligencias y acarrear el desengaño y el excepticismo, una vez persuadido de la farsa y la ficcion que hasta en los asuntos; mas graves se emplean, yo, repito que le aconsejaria se viniese á este rinconcin donde una clase de vida completamente distinta se le ofrece. Al propio tiempo que en Madrid y otras grandes capitales se comueven ante la eventualidad de una crisis ministerial; discuten, chillan y sufren porque el candidato A ó B salió ó no derrotado en tal ó cual eleccion; ó ponen en tortura su inteligencia para demostrar que todos los micro-

bios y virgulas habidos y por haber en España no existen si no en la maquiavélica imaginacion de un personaje, porque así conviene á sus planes políticos, en tanto que otros mas prudentes ó mas miedosos se meten en el tren y huyen á donde no existen *casos sospechosos*, aquí, digo, se abandonan las cuestiones políticas para el que las quiera y se espera con prudencia, pero sin cobardia ni alarma siquiera á que se cumplan los designios de Aquel que puede mas que nosotros.

Y si no, mientras de la Corte salen los trenes atestados de fugitivos, en Oviedo siquiera han empezado aún las escursiones á la costa, tan agradables en esta época. Al contrario, aunque el calor estos dias ha sido sofocante y poco apropiado para encerrarse por las noches muchas personas en una casa, parece que no se puede prescindir de asistir á los elegantes salones de aquellos señores, cuya amabilidad tan buenos ratos han proporcionado á la sociedad de Oviedo; y ya en casa de los señores de Taladrid, ya en la de los señores de Carrizo, ó en la de los distinguidos y cariñosos de Sierra, en todas partes se han visto los lindisimos rostros de las elegantes ovetenses.

Para este último lunes habian comprometido los señores de Sierra á todos los caballeros que asisten á sus reuniones á escribir algo sobre un tema sacado á la suerte. Que se leyeron frases discretísimas, preciosas composiciones, profundos pensamientos y agudísimos chistes, no hay que decirlo porque basta conocer á los autores, excepcion hecha de este humilde servidor á quien oyeron porque la cortesía así lo mandaba, y excuso mas comentarios y paso á citar los títulos de las composiciones y nombres de los autores: «La niña pequeña» (me parece que así se llama la señora de la casa); un bonito artículo escrito magistralmente por el hijo del Fiscal de esta Audiencia, cuyo artículo es mas notable porque su autor es un caballero lo menos de 12 ó 14 años y que nos entusiasmó ejecutando tambien al piano; «Corazon no te reveles», de D. Dionisio Cuesta; «Te veo alma mia», de Guerrero; «Los placeres del amor», de Puyol; «Tormentos del corazon», Cuesta (F.); «Una rosa blanca y pura», Ortun; una bonita composicion cuyo título me parece que es «Ni me hiere la esperanza», de Armando Pumarín; «Flaquezas del corazon», de David Fontela; «El lunes me caso yo», Enrique Uribe; «Esas no volverán», Agustín Llanos; «Una nube de verano», Enrique Mendez; «La música es mi delicia», Enrique Ureña; «En la selva oscura», Serrano y «La soledad me da horror», Valdés (P.)....

En los intermedios cantaron la señora de Godoy como ella canta siempre, admirablemente; la de Cuesta, que como siempre es tan amable complacido á todo el mundo, un bonito tango duo con el Sr. de Nuevo; ejecutaron perfectamente una linda Gavota á dos violines y piano los últimos citados y Florez; Luisita Argüelles una polkita, y Teresa cantó cuanto pedimos. Al final todas y todos cantamos... qué sé yo, algo que yo no entendí. Despues de todo esto repito con mi amigo Armada ¡La soledad me dá horror!

A. B. U.

Ayer llegó á Oviedo nuestro particular amigo el Sr. D. Demetrio Suarez Vigil, Secretario del Gobierno civil de Leon.

Continúan activamente las obras de reforma de la calle del Matadero. De desear es que dichas obras se hallen terminadas antes de fin de mes; pues el domingo 28 debe pasar por allí la procesion sacramental de San Isidoro, que como es sabido, presenta su mejor golpe de vista en la bajada de dicha calle, y que seguramente lucirá mucho mas despues de terminada la obra. Llamamos sobre esto la atencion del digno Alcalde señor Longoria, quien no dudamos sabrá dar las órdenes oportunas con el fin de que se realice lo que llevamos indicado.

Se están verificando en nuestra Universidad literaria los exámenes de prueba de curso señalados en el cuadro para los dias 18, 19 y 20 del actual.

De suponer es que enseguida comenzarán los ejercicios de oposicion á premios.

Con los forasteros que empiezan ya á visitar nuestra provincia, nótese tambien la presencia de extranjeritos en mayor número que en igual época de años anteriores.

No me parece mal, y eso que los extranjeritos nos tienen muy escamados.

Porque los franceses son los que nos han dado el mico colosal del Noroeste y del Norte,

Los ingleses... vamos, que ni con uno solo se puede vivir tranquilo. Y en fin, por este estilo los demás.

En el tren correo de ayer ha salido para la Corte nuestro amigo don Bernardo Acevedo y Huelves, Secretario del Centro de Asturianos de Madrid.

La pulsera rifada á beneficio de los naufragos de Candas, que habia sido regalada por la señora Marquesa de Canillejas, ha tocado en suerte al número 2.079.

La persona que lo posea puede recoger la alhaja en el Comercio de Piquero, Gijón.

El tren-correo llega estos dias de Castilla con hora y media de retraso á causa del trasbordo que hace necesario el estado del tunel de Rozadas.

No se facturan mercancías para Castilla, por el mal estado de la línea en Pajares. En la Estacion hay algunos furgones cargados aguardando el orden de tomar las de Villadiego, ó lo que es lo mismo, la vía ascendente.

Que el comercio y la industria crecen y prosperan en Oviedo, es cosa que todos vemos con satisfaccion. A cada paso tiene la prensa que dar cuenta del establecimiento de un nuevo comercio ó de una nueva industria, y casi siempre al hacer la reseña de los locales y de las condiciones de la instalacion, hay que ponderar, con justicia, el gusto y la emulacion con que se escogen y llevan á cabo.

Hace algunos años, cuando dimos cuenta de la instalacion de *La Esmeralda*, esa joyería que tanto crédito dá á sus dueños los Sres. D. Manuel Bobes y Compañía, augurábamos para el nuevo establecimiento honra y provecho y un brillante porvenir. Hoy se ven cumplidos aquellos augurios y el público alienta á sus instaladores con el creciente favor que les dispensa.

Bien es verdad que el establecimiento lo merece. Allí se encuentra de todo: aderezos de brillantes y de perlas para todas las fortunas; pendientes, alfileres para señora y caballero, botonaduras, sortijas y una partida fabulosa de brillantes sueltos y montados, en donde se puede escoger con la seguridad de hallar lo que se desea. En platería, sucede lo mismo: estuchos de cubiertos, cuchillos para refresco, cucharillas, servilletos, lavabos, en fin, todo cuanto pueda desearse en este ramo. Pero lo que llama la atencion de las personas que estos dias visitan *La Esmeralda* es un magnífico *recado* de plata para decir misa, admirablemente hecho y que puede figurar dignamente en la mas solemne festividad.

Lo dicho, establecimientos como el que nos ocupa, honran á Oviedo.

Segun nos participa nuestro corresponsal de Telleo, Leua, no pudo verificarse el lunes último la montería anunciada, á causa de las constantes nieblas.

Se ignora el dia en que se verificará aquella, porque esto dependerá de la mejoría del tiempo.

Algunos concejos acudieron, sin embargo, al punto de cita, por no haber recibido á tiempo contra órden.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 18 de Junio.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 1; en las aldeas 4; Hospicio 0.—Total 6.

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos. Varones, 3; hembras 0.—Total 3.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la sombrerería de D. Angel Rodriguez Velasco, Cimadevilla.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Silverio, papa y mártir, Santa Florentina, virgen, y San Inocencio.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR
DE

EL CARBAYON

Madrid 18; 7,45 tarde.

La epidemia colérica aumenta en las provincias de Murcia y Valencia. Disminuye notablemente en Madrid.

Se desmienten los rumores de crisis.

El Senado ha terminado la discusion de los presupuestos.

Espérase de un momento á otro la formacion del gabinete inglés.

El ministerio italiano ha dimitido.

El 4 por 100 interior á 60,75.

El 4 por 100 amortizable á 78,70.

Cubas á 87,50.

Acciones B. E., 346,50.

Fabra.

Madrid 19; 1,35 madrugada.

Se ha constituido el ministerio inglés, bajo la presidencia de Salisbury.

Alemania ha enviado una comision especial para estudiar el sistema del doctor Ferran.

La epidemia continúa en el mismo estado que he citado en mi telegrama anterior.

Fabra.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO

se vende la casa núm. 65 de la calle del Rosal, compuesta de planta baja, piso principal y segundo, éste con vista al interior. Su longitud es de 37 metros por 8 de ancho, y á la parte posterior tiene un gran patio unido con un solar que dá á la calle Quintana, haciendo todo una superficie de 470 metros cuadrados. La entrada es por ambas calles; no tiene ningun gravámen y toda la documentación está en forma.

Entenderse con su dueño que vive en la misma casa, piso principal, interior.

Grandes depósitos de Cemento hidráulico de las principales fábricas de España

Se hacen compromisos de suministro para obras en todos los puerros de la costa.

Ventajas para los pagos sin alterar los precios.

Dirigirse á MACARIO MENENDEZ.—GIJÓN.

Liquidacion forzosa

Habiendo decidido esta corporacion municipal utilizar el local que ocupa en los bajos del Ayuntamiento la SOMBRERERÍA MADRILEÑA, se realizan todas sus existencias á precios fabulosamente baratos en los dias que resta del actual mes de Junio.

BAÑOS DE FUENTE SANTA DE Buyéres de Nava. TEMPORADA OFICIAL de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El establecimiento, situado á 35 kilómetros de Oviedo, ha sido ampliado y mejorado notablemente, á fin de poder alojar los bañistas cuyo número aumenta de año en año.

El balneario tiene pilas espaciales de mármol para baños generales, y de asiento, baños parciales, duchas, salas de pulverizacion é inhalacion, y gargarizador.

Las aguas son muy eficaces en las enfermedades cutáneas herpéticas y escrofulosas, en las erisipélas, anginas crónicas, bronquitis, catarro de la vegiga, dispepsias, gastralgias, reumatismo, clórosis ú opilacion, anemias, oftalmías y úlceras, leucorreas y metritis crónicas.

Los precios de fonda son los mismos que en el año anterior último, y tambien se alquilan habitaciones con ropas y asistencia para los que quieran comer por su cuenta.

Hay coche y correo diario, billar, sala de reunion con piano, y misa en la capilla de la casa los dias festivos.

DEPÓSITO
DE LAS MEJORES FABRICAS
DE
Paris y Alemania

LA ESMERALDA.

JOYERIA Y PLATERIA

DE
MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,
RUEGO, NUMERO 2.

SE CONSTRUYEN
TODA CLASE DE OBJETOS
en
Bisutería y de Joyería

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZA, SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS, 1882 Y AMSTERDAM, 1883.

UNICA FABRICA DEL LEGITIMO DOBLE BOCK.
CERVEZAS DE EXPORTACION

LAS MEJORES Y MAS BARATAS DE ESPAÑA. IMPERIAL, DOBLE BOCK Y ALEMANA.
ÚNICOS DEPOSITARIOS EN ASTURIAS

GAMPOMANES Y AZA
OVIEDO

VENTA.

Se hace de una bonita posesion de recreo y utilidad, inmediata á la Fuente de la Plata; pueden entenderse con su dueño, vive Magdalena, 8, principal.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se vende una casería sita en la parroquia de Laviana, denominada Braña del Santín, compuesta de cinco casas de labranza y 258 dias de bueyes, destinados á labor, prado, pasto, mata y peñado. Vale en renta 1800 reales. Darán razon en casa de su dueño, Puerta Nueva baja, 6, 2.º

SE ARRIENDA

para el 1.º de Setiembre próximo, la casa núm 1 calle de la Fuente del Prado, que hoy ocupan las Hermanas del Santo Angel de la Guarda.

Es apropósito para un colegio de segunda enseñanza, tiene dormitorios hasta para 100 alumnos internos, con todas las dependencias necesarias, como salones, cátedras, recreos, huerta y jardín.

Para tratar del arriendo, entenderse con
JOSE RAMON G. VALDES,
ALMACEN DE MADERAS.

VENTA.

D. Carlos Casaprin y Peon, vecino de Caña, vende los bienes que tiene de su propiedad en los concejos de Llanera y Las Regueras. El que desee comprarlos puede entenderse con su dueño, en Caña.

VINO
Tónico - Nutritivo
DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.
Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empléese con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE Proveedor de los Hospitales de Paris.
Y todas las Farmacias

OVIEDO — Cejal y hermano

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNE-SIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRE Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc de BOYVEAU-LAFECTEUR

PREPARADOS ESPECIALES DE LA FARMACIA
DE
MÁXIMO CASTAÑON
POLA DE SIERO.

JARABE DE LACTO-FOSFATO DE CAL: Utilísimo á las personas de temperamento linfático, en la curacion de las escrófulas, cáries de los huesos, raquitismo, tuberculosis, etc. Favorece la dentición de los niños y los robustece.

JARABE DE LACTO FOSFATO DE CAL FERRUGINO: Se emplea en los mismos casos que el anterior y especialmente en la clorosis, anemia, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito y desarreglos de la menstruación.

JARABE DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL: Reconstituyente poderoso perfectamente indicado en la diatesis escrófulosa, en el raquitismo, tisis, supuraciones, falta de apetito, en las convalecencias penosas y siempre que sea preciso reanimar las fuerzas del enfermo.

PRECIO DEL FRASCO: 10 REALES.

DEPOSITOS. En Oviedo farmacia de Cañal y Escalera, Jesús, 24, y en la del autor en Pola de siero.

MEDALLAS

para las Hijas de María con cintas y sin ellas, las hay plateadas y doradas; tambien hay un surtido de medallas de Covadonga, Cateismo y de Lourdes. Por mayor se hace gran rebaja de precios.

CUETO

19, Cimadevilla, 19.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición: en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Oviedo: Casimiro Santamarina, E. Martinez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amarga al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONNYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

SASTRERIA
DE
PABLO MONTERO.
33, MAGDALENA, 33.
Especialidad en ropas tailares.

Agradecido al creciente favor que el público me viene dispensando, no obstante las repetidas rebajas que ciertos comerciantes emplean en sus anuncios, respecto á mi humilde persona, ofrezco hoy de nuevo mis servicios á cuantos se dignen utilizarlos.

Sofianes de elastico fin francés, desde 120 vs. en adelante.
Balmáñanes, desde 220 id. id.
Manteos, desde 280 id. id.
Sobre polvos de señora, desde 120 id. adelante.
Se confeccionan toda clase de abrigos de señora.
Trajes de caballero, desde 160 en sumamente reducidos como pueden gerotarse de ello visitando su es adelante.
Paleots, desde 120 id.
CORTADOR ESPAÑOL,
(PERO MUY ESPAÑOL.)

VENTA.
A voluntad de sus dueños se vende la casa sita en la calle de Portu-galete, señalada con el número 4. Los que deseen adquirirla, pueden entenderse con D. Fernando Alvarez del Manzano, notario de esta capital.

TEODORO DIAZ ESTEVANEZ
(ESPIÑA.)

Ofrece á su numerosa clientela un surtido inmenso en papeles pintados para habitaciones, salas, gabinetes y comedores.
Pinturas para edificios y para azulejos al óleo y acuarela.
Gran surtido en cristales.
Azulejos y baldosas compratadas, Hídrulicas, (industria española) y una variación grande en medidas para cuadros.
Todos estos artículos á precios sumamente reducidos como pueden gerotarse de ello visitando su establecimiento
CUATRO CANTONES.
OVIEDO

GRAN RESTAURANT AMERICANO
CAMPO DE LA LANA.

Bajos de la Colinguesa.
Se sirven comidas españolas, francesas, inglesas y americanas, y bisteks á la Charliar.

En Gijón.
Se alquila por tres meses el piso segundo de la casa número 27 del paseo de Begoña, en nueve duras gata mes. Tiene sala, gabinete, comedor, cocina, galería y cinco dormitorios. Dirijirse á D. Faustino Esclera, Farmacéutico.—Gijón.

AVISO.
En la carpentera provincial de Ponça, para la construcción de un puente, se necesitan carpenters, á quienes se les abonarán jornales hasta 16 reales, y á los peones, á 10 idem.

FONDA Y CAFE EN SALINAS.

Desde el 1.º de Julio se abre al público este establecimiento donde encontrarán, los que gusten de honrarlo con su presencia, cómodas habitaciones y esmerado servicio como lo tiene acreditado D. Hipólito Ovies.